Viva Paraguay

DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de agosto del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 10:00 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Sr. Juan M. Samudio Jefe de la DLCM, Abog. Nathalia Diaz, Abog. Silvia Estigarribia, Escribana Liliana Ortiz Y Sra. Ma. Lina Fretes, Miembros de la D.C.P. y los representantes de las firmas;** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Concurso de Ofertas Nº 02/2013** para **"Adquisición de Utiles de Oficina"** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.
3. Poder de Representación.
4. Poliza de Seguros por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 100 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.** con **M/E Nº 423,** presentado a las **08:57 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 10.256.050.- (Guaraníes diez millones doscientos cincuenta y seis mil cincuenta) IVA Incluido**. 1 (un) original y 2 (dos) copias.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **Seguros Chaco S.A., Nº 221508.10158/000**, vigencia de 120 **días,** suma asegurada **Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones).**
- Presenta documentos foliados y firmados del 01 al 65.
- Constancia **SIPE Nº 1259658,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Poder del Representante.
- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.
- Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** con **M/E Nº 424,** presentado a las **09:34 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 69.128.065.- (Guaraníes sesenta y nueve millones ciento veintiocho mil sesenta y cinco) IVA Incluido**. 1 (un) original y 2 (dos) copias.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **Aseguradora del Este S.A., Nº 4515080005216.0000**, vigencia de 100 **días,** suma asegurada **Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones).**
- Presenta documentos foliados y firmados del 01 al 78.
- Constancia **SIPE Nº 1259693,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Resolucion o Estatuto Social, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

En el tercer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **WINNER** con **M/E Nº 425,** presentado a las **09:38 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 31.586.850.- (Guaraníes treinta y un millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos cincuenta) IVA Incluido**. 1 (un) original y 2 (dos) copias.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **Seguros Chaco S.A., Nº 22.1508.10166/000**, vigencia de 120 **días,** suma asegurada **Gs. 35.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones).**
- Presenta documentos foliados y firmados del 01 al 44.
- Constancia **SIPE Nº 1259787,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitucion o Estatuto Social, Poder del Representante, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el cuarto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Papelera Guaira S.R.L.** con **M/E Nº 426,** presentado a las **09:40 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 126.148.050.- (Guaraníes ciento veintiseis millones ciento cuarenta y ocho cincuenta) IVA Incluido**. 1 (un) original y 2 (dos) copias.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **La Consolidada S.A., Nº 007.1508.027615/000**, vigencia de 105 **días,** suma asegurada **Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones).**
- Presenta documentos firmados del folio 02 al 55. Folio 01 con la leyenda simple " Formulario de Presentación de la Oferta sin firma".
- Constancia **SIPE Nº 1259631,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitucion o Estatuto Social, Poder del Representante, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Ninfolia Díaz Espínola
Contrataciones Públicas
DIBEN

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

En el quinto y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **KUATIAPO S.A.** con **M/E Nº 427,** presentado a las **09:42 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 27.601.400.- (Guaraníes veintisiete millones seiscientos uno cuatrocientos) IVA Incluido**. 1 (un) original y 2 (dos) copias.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **El Comercio Paraguayo S.A.**, **Nº 1.1508.0008934.0000**, vigencia de 100 **días,** suma asegurada **Gs. 2.000.000.- (Guaraníes dos millones).**
- Presenta documentos foliados y firmados del 01 al 36.
- Constancia **SIPE Nº 1259713,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitucion o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, Poder del Representante, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

OBSERVACION

La representante de la firma Kuatiapo SA manifiesta: ***"que la resma de papel de la marca Kopiepaper como producto nacional ofertado por la firma Winner SRL es contraria y violatoria a la Ley 4558/11, puesto que el precio ofertado es inferior al indicado en el certificado de origen expedido por el MIC, eso podrá ser corroborado por el Comité de Evaluación una vez que presente dicho certificado, ya que en su carpeta no presenta".***

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:45 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Nathalia Diaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Liliana Báez
Kuatiapo S.A.

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M - DIBEN